

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 11 del 2003

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

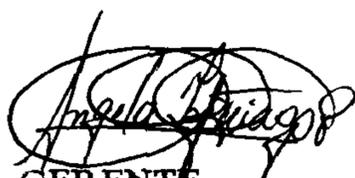
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañía, pongo a su consideración y estudio los estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal del 2002 de la compañía VIG-MANSA S.A. debo indicar que es mi responsabilidad emitir un informe sobre los indicados Estados Financieros.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico-Fiscal del 2002, de la compañía VIG-MANSA S. A. Han sido realizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el Ecuador, Normas y Leyes vigentes en el Ecuador. La Administración y Control del Personal y los demás Libros de Contabilidad se desarrollo y elaboro con las Normas y Reglamentos de la Compañía.

La Actividad Económica se desarrollo con un máximo control en los costos debido a la baja de las ventas, El Financiamiento fue proporcionado por una parte de los señores accionistas, esto permitió que los accionistas acuerden aportar con capital para poder aumentar la clientela y fortalecer su capital social cuya gestión será realizado en los siguientes meses

Sin otro particular al respecto doy por concluido mi informe.

Atte.

  
GERENTE  
VIG-MANSA

12/1 ABR 2003

